

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ALESFECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 20
DE MAYO DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy veinte de mayo de 2013, a las 09h30, en la oficina 1005 del Edificio Torre 1492, en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, de la ciudad de Quito, se encuentran los señores Alexandra Karolys Chiriboga, Estefanía González Karolys y Felipe Ignacio González Karolys, únicos socios de **ALESFECUADOR CIA. LTDA.**

Las personas indicadas representan a la totalidad de socios de la compañía **ALESFECUADOR CIA. LTDA.**

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **ALESFECUADOR CIA. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Gustavo Arrobo Moncayo como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad- Hoc el señor Ney Dolberg Medina.

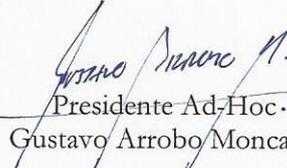
Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

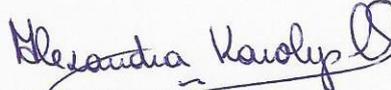
El Presidente Ad-Hoc concede la palabra a la Gerente, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2012. Los socios por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

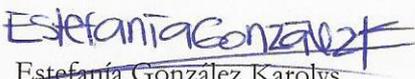
Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los SOCIOS, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad - Hoc y el Secretario Ad - Hoc. Se clausura la sesión a las 10h30.


Presidente Ad-Hoc
Gustavo Arrobo Moncayo


Alexandra Karolys Chiriboga
SOCIA


Estefanía González Karolys
SOCIA


Felipe Ignacio González Karolys
SOCIO


Secretario Ad-Hoc
Ney Dolberg Medina